

H° Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ

Dpto. San Jerónimo (Sta. Fe)

PEDIDO DE INFORME N° 97/2002

VISTO:

Que se nos ha puesto en conocimiento que el galpón y/o edificio donde se guardan y se hacen reparaciones de las máquinas e implementos utilizados para la prestación de los servicios municipales ubicado en calle Capitán Bermudez tiene graves deficiencias en lo referente a los conductores de corriente eléctrica, extinguidores de incendios y además carece de elementos de seguridad exigidos por la A.R.T.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario solicitar al Ejecutivo nos informe al respecto.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

ART.1°)- Si es verdad lo expuesto en el visto del presente pedido de informe.-----

ART.2°)- En caso afirmativo que medida adoptará el Departamento Ejecutivo Municipal para dar solución al problema, trabajos y elementos que deben emplearse detallándolos pormenorizadamente y los costos que demandará .-----

ART.3°)-De darse las condiciones señaladas si el departamento no considera existe un riesgo cierto para el personal y personas que concurren al lugar para realizar trámites y/o por cualquier otra circunstancia.-----

ART.4°)- Si sucediera un accidente de esa naturaleza quien asumiría la responsabilidad frente a los reclamantes por razones sufridas.-----

ART.5°)- Para el caso de que lo expuesto en el presente coincida con la realidad imperante indicará que profesional responsable de dar cuenta al señor Intendente Municipal de la situación indicada.-----

ART.6°)- Se indicará además si la A.R.T. correspondiente realizó un inspección en diversos lugares pertenecientes y/o donde funcionan oficinas que prestan servicios municipales, especialmente en el galpón o inmueble indicado en el visto del presente y en caso afirmativo remitirá al Concejo Municipal copia del informe realizado ya que entendemos mediante el presente se le da el correcto marco institucional.-----

ART.7°)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 26 DE DICIEMBRE DE 2002.-